



MÉXICO, D.F., 21 DE MAYO DE 2014.

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA CONFERENCIA DE PRENSA OFRECIDA POR EL LIC. JAVIER ARRIGUNAGA GÓMEZ DEL CAMPO Y EL LIC. ALBERTO GÓMEZ ALCALÁ, PRESIDENTE Y PRESIDENTE EJECUTIVO, RESPECTIVAMENTE, DE LA ASOCIACIÓN DE BANCOS DE MÉXICO (ABM), ASÍ COMO LOS VICEPRESIDENTES: LIC. LUIS ROBLES MIAJA, LIC. DANIEL BECKER FELDMAN Y LIC. JAVIER FONCERRADA IZQUIERDO, EFECTUADA EN EL AUDITORIO DEL PROPIO ORGANISMO.

Muy buenas tardes. No sé si quedaron algunos todavía abajo, pero creo que tenemos quórum para iniciar.

Si les parece, comenzamos con nuestra conferencia de prensa.

Como tenemos solamente una lámina de indicadores de actividad económica y confianza, le pido al Presidente Ejecutivo si hace favor de comentarla, y después nos vamos a la evolución del sistema.

Nada de lo que dije antes es muy relevante, comenzamos ahorita con la situación económica y luego pasamos a la del sistema financiero.

- ALBERTO GÓMEZ ALCALÁ: Gracias, Javier. Buenas tardes a todos.

Simplemente es un comentario muy breve de cómo estamos viendo la actividad productiva, y la verdad lo que nosotros sentimos es que ya estamos en una etapa, aún frágil, aun débil, de recuperación.

Realmente una lectura cuidadosa de los datos lo que nos dicen es que prácticamente por temas ajenos al desempeño propio de la economía nacional hubo como una especie de retraso de tres meses, fundamentalmente explicado por cuestiones climáticas en Estados Unidos, que es un mercado importante para buena parte de la actividad productiva en México, y como que los indicadores empiezan a dar la vuelta.

Hay algunos mucho más favorables, datos de exportaciones muy claramente, datos de empleo, algunos datos de empleo incluso

relacionados a temas que explicaron la debilidad coyuntural del año pasado, como es el caso claramente de la construcción.

Pero ya visto todo en el agregado, que es a fin de cuentas lo que importa, como que da la impresión de que ya estamos en una etapa de recuperación. A lo mejor todavía no con la solidez que quisiéramos verla, pero claramente una etapa de recuperación.

Y si me permiten una reflexión final, como que da la impresión de que simplemente rezagamos por tres meses todos los escenarios que habíamos de alguna manera ventilado hacia diciembre, hacia finales de noviembre del año pasado; y esos tres meses fundamentalmente están explicados por una cuestión climática en nuestro principal mercado de exportación, que es Estados Unidos.

Yo creo que hay un elemento adicional, que explica una serie de rezago en los datos económicos de México, que es el proceso propio de la legislación secundaria de las reformas estructurales, que también tuvo una especie de rezago, no muy grave, no muy acentuado, y que en la medida en que esto termine, un elemento importante de incertidumbre quedará disipado, y con eso muchos de los flujos de inversión, que claramente están asociados a estos beneficios de las Reformas, comenzará a verse de una manera mucho más clara y mucho más transparente.

Entonces, son dos elementos muy claros, que explican más que todo un rezago y no están para nada contradiciendo el desempeño estructural, fundamental y propio del desempeño económico y productivo de México, y que simplemente nada más estamos reconociendo ese rezago.

Básicamente esa es la noticia de este par de láminas que están viendo, y es que la recuperación, aun aunque sea incipiente, ya está entre nosotros.

LIC. JAVIER ARRIGUNAGA GÓMEZ DEL CAMPO: Muy bien. Gracias, Beto.

Si pasamos ahora a la evolución del sistema financiero. En la siguiente, en la lámina del lado izquierdo, mostramos el crecimiento anual; en la línea verde aparece el crecimiento de la cartera nominal, que es un crecimiento

de 8.8 por ciento; y en la línea más oscura, hasta abajo, está el crecimiento del PIB.

Como saben, el dato, el crecimiento del PIB lo vamos a conocer el viernes para el primer trimestre. Este simplemente es una estimación de un crecimiento del 2.1 por ciento, y la cartera en términos reales, que es el indicador que hemos venido observando en estas conferencias de prensa, tiene un crecimiento del 4.8 por ciento.

Entonces, como ven, es un crecimiento en términos del múltiplo de alrededor de dos veces el crecimiento de la economía, pero esta lámina muestra muy claramente cómo hay una clara correlación entre el comportamiento del crédito y el comportamiento de la economía.

Del lado derecho aparecen los saldos del crédito vigente al sector privado, justamente los 2 mil 412 millones son el saldo de la cartera al cierre del primer trimestre, es un crecimiento --como lo dice la lámina del lado izquierdo-- del 8.8 por ciento.

En la evolución del crédito en carteras vemos el crédito vigente a las empresas de nuevo trimestre a trimestre, tiene un crecimiento del 7 por ciento, 9 por ciento el crédito vigente del consumo y 13.1 por ciento el crédito vigente a la vivienda.

Continuamos con este dato que dimos a conocer en la Convención Bancaria. En este caso la línea verde, el crédito es el crédito total de la banca comercial y en la línea azul oscuro aparecen los depósitos. Entonces, el punto que hacíamos ya desde finales, la segunda mitad del año pasado, la Banca presta todos los depósitos que capta del público.

El crecimiento real del crédito del primer trimestre del 2014 contra el primer trimestre del 2013, aquí lo presentamos por los distintos segmentos, en PYME es del 12.2 por ciento, esto es seis veces el crecimiento del PIB; en la vivienda es de cuatro veces con un crecimiento del 9; consumo redondeando al 2 con 5.1, sector privado redondeando al 2 también, un medio para empresas y esto con un PIB como comentaba estimado de 2.1.

En infraestructura bancaria aquí estamos mostrando la tasa anual de crecimiento desde el 2000, alcanzamos las 12 mil 600 sucursales bancarias, nuestra tasa anual de crecimiento promedio en el periodo ha sido del 4.4 por ciento, cajeros automáticos alcanzamos 41 mil con una tasa anual de crecimiento del 7 por ciento, y en Terminales Punto de Venta del 15.1 por ciento alcanzando las 700 mil unidades; y corresponsales aquí vamos a ver también en lo sucesivo, en la medida en que hemos venido agotando la infraestructura ya existente de corresponsales cómo se achatan los crecimientos, incluso vamos a ver una estabilidad, pero llegamos a los 26 mil 100 corresponsales con un crecimiento en el periodo de 2010 a 2014 del 52.5 por ciento.

Preparamos también una lámina simplemente para comentarlo, probablemente sean de los asuntos sobre los cuales nos hagan algunas preguntas, pero seguimos avanzando en el cumplimiento de las obligaciones que nos impone la reforma financiera y junto con las autoridades trabajando en la implementación vía circulares o regulación administrativa en general de las normas que están previstas en la reforma financiera.

En subrogación de hipotecas tenemos una mecánica, una propuesta ya en principio definida para dar las cartas con el saldo acreedor a los clientes de las instituciones combinado además con una mecánica importante que lo que pretende es agilizar los tiempos y reducir los costos, y lo que hemos acordado con el Colegio Nacional de Notariado que podamos para fines de la subrogación, cuando haya un cambio de banco acreedor respecto de un crédito hipotecario existente en otra institución bancaria negociamos un precio promedio o un costo promedio depende de la entidad federativa de mil pesos por inscripción en el registro público de la propiedad y una tarifa homogénea de 4 mil pesos de gastos notariales.

Eso puede generar una dinámica importante en la subrogación de hipotecas.

Estamos también en conversaciones con las autoridades de vivienda para que la Banca participe en el RUV, en el Registro Único de Vivienda, y que los financiamientos bancarios queden también registrados en esta plataforma, es más o menos el 30 por ciento de las hipotecas que se

otorgan; si consideráramos el cofinanciamiento con INFONAVIT y otras fórmulas como INFONAVIT sería un número mayor, pero esto lo que nos va a permitir es evitar duplicidad de garantías, facilitar un procedimiento más ágil y sobre todo tener mucho mayor y mejor información en el momento de otorgamiento de créditos a la vivienda.

Hemos venido avanzando también en materia de reservas preventivas en todo lo que es metodología con las autoridades financieras.

Hemos atendido los comentarios, inquietudes de la Comisión Federal de Competencia Económica. Tuvimos en algún momento muy al principio una reunión con el Pleno de la Comisión recientemente atendido algunas inquietudes o preguntas que nos ha formulado el área técnica de la Comisión Federal de Competencia, y estamos atentos a requerimientos adicionales o comentarios por parte de ellos.

Hemos trabajado con Banco de México, Comisión Nacional Bancaria en las reglas, que como ustedes saben., ya se expidieron para cámaras de compensación y medios de disposición, y con la CONDUSEF en toda la gama de reglas relativas a la protección del consumidor, está listo, por ejemplo, ya el Buró de Entidades Financieras. Y está pendiente pero estamos esperando las indicaciones de las autoridades financieras para trabajar en la metodología para la medición de la contribución al desarrollo económico o la expansión del crédito.

Como hemos hecho en las últimas ocasiones --y pasamos a la siguiente--, les presentamos las acciones de defensa de la CONDUSEF, recuerden que hemos insistido mucho en que la inmensa mayoría son acciones de asesoría y no controversias; pero de todas formas del total en la participación de la Banca ha venido reduciéndose en el número de acciones de defensa de la CONDUSEF, pasando de la mitad en el 2009 a una tercera parte en el 2013, y el porcentaje de cuentas con acciones de defensa también ha disminuido del 1.09 por ciento a 1.72 por ciento.

Usualmente les presentamos --en la siguiente, por favor-- los resultados de las acciones en materia de responsabilidad social; quizá en éste, nada más comentario, que el 13 de mayo fue la graduación de la sexta generación de Bécals, 10 mil jóvenes que se gradúan en ingeniería, ciencias y

carreras técnicas; y la campaña de Béalos está abierta ahorita en cajeros automáticos para conseguir más de 196 millones de pesos, hasta el 31 de agosto.

Bueno, si les parece con esto abrimos a preguntas o comentarios por parte de ustedes sobre los trabajos de la Asociación.

SESIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS.

- **JEANETTE LEYVA, de El Financiero:** Hola. Un poquito insistiendo en la parte económica, Alberto, que mencionabas que este año 2014 que puede ser considerado un año perdido en materia de crecimiento económico, dado las expectativas que se tenían tras haberse hecho las reformas el año pasado.

Y en otro tema me gustaría conocer su opinión sobre el avance precisamente que mencionabas en corresponsalías bancarias, para cuándo estaría lista la Banca para tener presencia en todos los municipios del País con esta figura, y qué estarían esperando con el tema de corresponsalías que también se aprobaron los cambios para recibir pagos del Gobierno Federal, estatal y municipal.

- **LIC. JAVIER ARRIGUNAGA GÓMEZ DEL CAMPO:** Sobre la actividad económica ahorita le pido al licenciado Gómez Alcalá que actualice.

En realidad me parece que los resumió muy bien en la forma en que lo presentó. El año pasado habíamos visto que el impacto en el crecimientos económico provenía de factores de carácter transitorio, el mayor, digamos, quizás el más relevante era la desaceleración de las exportaciones a Estados Unidos, producto de las desaceleración de manufacturas.

El impacto en el sector inmobiliario en buena medida con la crisis de los tres principales desarrolladores y también la dinámica del gasto público.

Claramente ahora tuvo una incidencia importante en el primer trimestre la situación climática en los Estados Unidos. Yo creo que como lo decía Beto --y después le pido que complemente--, en todo caso lo que estamos observando es quizá por esta razón lo que se pospuso es el crecimiento,

claramente va a tener un peso importante, pues la cuarta parte del desempeño del año, el primer trimestre. Pero evidentemente las expectativas de crecimiento son mejores hacia adelante. Pensamos que hay evidencias sólidas de un repunte económico para el segundo trimestre, y será mejor para el segundo semestre todavía.

En materia de corresponsalías lo que hemos hecho es, y quizá el avance más importante --y ahorita te doy el dato--, es que cubrimos la inmensa mayoría de los municipios a nivel nacional.

Pero lo que hicimos fue aprovechar la infraestructura donde además era factible hacerlo de manera más rápida, como por ejemplo, en cadenas de tiendas de conveniencia, en las cuales haces un acuerdo único y eso te permite inmediatamente operar con toda la cadena de tiendas de conveniencia.

Pero hay instituciones que tienen además convenios con pequeñas tiendas de manera individual, es un proceso que toma más tiempo, pero creo que hemos llegado ya a un avance significativo.

Y en general en éstas la Banca presta los servicios bancarios fundamentales de retiro de efectivo, de depósito, son los fundamentales. Y entre estos sí está claramente la posibilidad de hacer el pago de subsidios, no tenemos una fecha clara, también están abiertas las posibilidades a través de otros medios de disposición como telefonía móvil, no hay una fecha específica para estos fines.

La tercera, Jeanette, fue qué...

- **LIC. ALBERTO GÓMEZ ALCALÁ:** No, Jeanette, creo que al contrario. Creo que es uno de los años más productivos que hemos visto en el pasado reciente.

Antes de las reformas estructurales nada más teníamos el ciclo económico inercial, llamémosle así. Y ese efectivamente está sujeto a las noticias de las exportaciones --léase la noticias de la economía de Estados Unidos-- y eso fue un frente donde recibimos algunas, no quisiera decir malas noticias, pero sí retrasos en las buenas noticias.

Y contrario, lo que hemos visto en este 2014 es todo un proceso de avance de reformas estructurales que van a plantear nuevas oportunidades de crecimiento en sectores que no estaban tan abiertos a inversión privada, nacional o extranjera, y que presumiblemente lo van a estar si esa es la adición del Legislativo.

Entonces, a pesar de la inercia que ya conocíamos, por muchos años vamos a tener un escalón o varios escalones más de potencial e inversión nueva y de potencial de oportunidad de crecimiento adicional.

Entonces, es al contrario; más bien es un año súper productivo. Y como cualquier proyecto de inversión de largo plazo no ves el resultado inmediatamente, sino que tienes que esperarte para que madure ese proyecto. Pero ha sido sin duda uno de los mejores años de construcción de un mejor futuro.

- **PREGUNTA:** En este tema nada más cuánto tiene la Banca como sector estimado para este año, dice que es como mucho 3.3, ¿cuánto ustedes como sector tienen estimado?

- **LIC. JAVIER ARRIGUNAGA GÓMEZ DEL CAMPO:** La Banca como sector no tiene un estimado, pero sí recoge las opiniones de los propios Bancos. Y el consenso está en 3 por ciento, que está dentro de ese rango.

- **MARCO REYES, Canal 11:** La pregunta es que ya hoy el Banco de México hizo la estimación para todo el año, se espera que la Secretaría de Hacienda lo haga el viernes, después del INEGI. Yo quiero preguntarles, si bien ustedes dicen que solamente se pospuso tres meses el crecimiento, en términos de impacto en el crédito que pudiera haber tenido la Banca este año, ¿qué tanto les pegó esa variación de crecimiento de la economía? Porque pareciera que al decir que solamente se recorrió el crecimiento no les afectó.

Esa es la pregunta concreta que quisiera hacer.

Y si de verdad ustedes piensan que la economía --ya de alguna manera lo contestaron hace rato-- se va a duplicar en por lo menos 3 por ciento.

- **LIC. JAVIER ARRIGUNAGA GÓMEZ DEL CAMPO:** Respecto a la parte final me remito a los comentarios.

Pero lo primero es que evidentemente si en algo hemos insistido en las últimas conferencias de prensa es claramente en esta correlación evidente que hay entre crecimiento del crédito y crecimiento de la economía.

Entonces, ¿qué es lo que pienso que vamos a ver? Un fenómeno que naturalmente sucede. Como el crédito sigue al crecimiento económico y no viceversa, en los momentos en que se desacelera si recuerdan a finales del año pasado decíamos que estábamos creciendo a cinco veces el crecimiento de la economía.

¿Por qué? Porque llegaron tarde en alcanzar el decrecimiento o desaceleración, más bien, del crédito, la desaceleración económica; pero en el momento en que empieza a repuntar --yo creo que eso es lo que vamos a ver-- que el múltiplo será menor, por eso es lo que hemos insistido: buscar en promedio, dentro de un periodo relativamente largo, un múltiplo que sea cercano a tres veces el crecimiento de la economía, pero tiene evidentemente estos impactos, y éste es uno, desde luego.

Sin duda, en la medida en que hay desaceleración económica, también hay desaceleración del crédito con rezago.

- **ALBERTO GÓMEZ ALCALÁ:** Bueno, y una de las funciones que cualquier sistema financiero tiene es amortiguar el ciclo productivo; es decir, si nos sorprendió una desaceleración, como fue el caso del 2013, ésta no fue tan acentuada en el caso del crédito. Es decir, gracias al crédito la pasamos mejor.

- **LIC. JAVIER ARRIGUNAGA GÓMEZ DEL CAMPO:** Por favor no pongan esa cita textual. (Risas.)

- **EDGAR JUÁREZ, El Economista:** Buenas tardes, señores. Hay mucho optimismo en que puedan ser ya aprobadas las leyes secundarias, principalmente de la Reforma Energética.

Vemos por ahí un Foro de BANORTE hace un rato, en el que el tema central fue el tema energético. Vemos algunos bancos, como HSBC, que el lunes anunció, junto con Nacional Financiera, un programa para impulsar proyectos energéticos. BANORTE ha mencionado por ahí un fondo para este tema.

Me gustaría saber si como gremio dentro del Banco están planeando o ya están armando una estrategia conjunta para precisamente poder financiar los posibles proyectos productivos en materia energética, que pudieran venir cuando se aprueben estas leyes secundarias.

LIC. JAVIER ARRIGUNAGA GÓMEZ DEL CAMPO: Cómo no, Edgar. Primero, compartimos la perspectiva de que será aprobada la Reforma Energética, pensamos que en términos cercanos a las iniciativas que ya se presentaron, porque está dentro del marco que establece la reforma constitucional, que ya fue aprobada.

Los programas de financiamiento en infraestructura o al sector energético, esos corresponden a acciones de cada banco en lo individual. Nada se discute sobre programas individuales de crédito en la Asociación, no son tema de nuestros comités.

Lo que nosotros buscamos usualmente es más bien representar las posiciones que como gremio son importantes.

Entonces, si, por ejemplo, hubiera algo en materia de financiamiento a infraestructura, en que pensamos que un cambio legislativo fuera importante o cómo pudiera quedar en la Reforma, sobre eso sería sobre lo que estaríamos pretendiendo incidir.

¿Qué hemos hecho? Recientemente tuvimos un Foro con PEMEX para ver algunas cuestiones en materia de financiamiento, pero las definiciones de crédito, programas, esquemas de financiamiento son individuales.

- **EDGAR JUÁREZ, El Economista:** Ahora, no sé si me permitan otro tema, aprovechando que tengo el micro.

Al parecer estuvieron reunidos en estos días en Estados Unidos con autoridades, con sus similares bancarias, con las autoridades regulatorias, nada más para saber qué es lo que estuvieron abordando de manera específica y qué respuesta tuvieron de aquel lado.

- **LIC. JAVIER ARRIGUNAGA GÓMEZ DEL CAMPO:** Bueno, un paso para atrás. En general, en materia de combate al lavado de dinero y en combate al financiamiento del terrorismo existe una muy amplia cooperación internacional, existe en algunos foros específicos como por ejemplo es el GAFI y existe de manera bilateral. Y esta es un área evidentemente de cooperación e importante en la relación bilateral entre autoridades en México y en Estados Unidos; pero también existen relaciones comerciales o de corresponsalía entre las distintas instituciones bancarias en México y Estados Unidos.

Entonces, lo que pensábamos que era importante era tener también reuniones entre asociaciones bancarias, que fue lo que tuvimos, una reunión no con las autoridades, sino digamos con las instituciones dentro de una de las asociaciones bancarias que existen en Estados Unidos, una reunión también para entender cómo están viendo ellos los movimientos, los requerimientos, cuáles son los requerimientos que ellos tienen de las autoridades, platicar sobre los avances que ha habido también en materia de regulación en México, del marco jurídico, de las acciones de combate al lavado de dinero y tener este canal de diálogo entre asociaciones. Esa fue la razón.

- **VÍCTOR ORTIZ, En Concreto:** Buenas tardes. Ante todo la Banca está bien capitalizada y está prestando.

Son algunos puntos de vista que quisiera ver. Primero, están prestando todo lo que captan pero por arriba de un mismo, este año nos han estado prestando las gráficas de dónde son, el fondeo va a reducir el margen financiero, primera.

Segunda, si vemos los resultados al primer trimestre hay algunos indicadores que quisiera ver si es posible que lo explicaran. Primero, hay un crecimiento menor de las utilidades o un decrecimiento con respecto a los demás en general.

La CNBV lo atribuyó exclusivamente a BANCOMER y algún tipo de instituciones, cosa que es cierto, pero en general los grandes grupos financieros bajaron el crecimiento de utilidades. ¿Cuál es su punto de vista en ese sentido?

Y el otro punto también, si bien la cartera vencida está dentro de los parámetros normales hay bancos de nicho que lo tienen muy elevado y la cartera de crédito de algunos bancos comerciales se sigue incrementando. Estamos en problemas específicos en algunos bancos, tenemos problemas todavía con el desarrollador, vienen todos los concursos mercantiles.

En específico sobre los indicadores específicos de la Banca, ¿qué esperan para este trimestre? Gracias.

Los indicadores específicos de la Banca, como son por ejemplo cartera de crédito y vencida, ahí van instituciones de nicho que los tienen muy elevados, bancos de nicho y algunos bancos que en efecto se han incrementado.

También está dentro de la problemática o están presentando con algunos Bancos grandes sobre ciertas instituciones y además están desarrolladoras que están en concurso mercantil, ¿cómo van a verse afectados estos indicadores específicos de la Banca? Ahora sí como alguien diría, bajamos de lo grande a lo micro. Gracias.

- **LIC. JAVIER ARRIGUNAGA GÓMEZ DEL CAMPO:** Respecto del financiamiento, los bancos prestamos también parte del capital, entonces esa parte está por arriba de los depósitos, además de que los bancos también podemos hacer colocaciones en el mercado que son propiamente depósitos del público.

- **PREGUNTA:** ¿Cómo te afecta?

- **LIC. JAVIER ARRIGUNAGA GÓMEZ DEL CAMPO:** A esa pregunta respecto a la inquietud de si se están canalizando los recursos al crédito, ciertamente esa gráfica lo que muestra es efectivamente así es si se atiende, pero también por otro lado te dice que hay menores excedentes de

liquidez en el sistema bancario. Entonces puede eso generar una mayor competencia por depósitos y captación, sí, y un consecuente impacto podría tener en el margen financiero, también, cuánto, difícil ver.

Respecto de los indicadores en materia de desarrolladores, está, si recuerdas se constituyeron las reservas. De hecho, en el momento en que había un cambio en la metodología a mediados del año pasado, digamos, ese impacto está cuantificado.

Si no fuera en su totalidad, quiero decir más bien absorbido, debe de estar ya en su inmensa mayoría en las reservas que se constituyeron en ese momento.

Y justamente le estaba preguntado sobre la utilidades a Luis, si tenía algún comentario.

- **LUIS ROBLES MIAJA:** La respuesta es muy sencilla. Por un lado si lo vemos sin extraordinarios, la utilidad de Bancomer de este trimestre es muy superior, vamos quitarle el calificativo, al del trimestre anterior.

Si consideras el extraordinario que fue la venta de la AFORE Bancomer, el efecto es inverso, pero claramente la venta de AFORE Bancomer fue un extraordinario, y digamos los ordinarios, los ingresos recurrentes, los que tradicionalmente tenemos, Bancomer tuvo un buen trimestre en este año.

- **VÍCTOR:** Pero también otras instituciones: HSBC, otros bancos también. O sea, es una problemática.

- **LUIS ROBLES MIAJA:** A ver, nada más para clarificar. Bancomer tuvo mejor año este año, que el año pasado. Evidentemente si pones a la venta un activo tan importante como lo que es la AFORE...

- **VÍCTOR:** Que fue el primer trimestre del año pasado.

- **LUIS ROBLES MIAJA:** Por eso.

- **LIC. JAVIER ARRIGUNAGA GÓMEZ DEL CAMPO:** Ese es un punto que lo distorsiona. Respecto de los demás yo lo que sugeriría, Víctor, es

esperamos a ver el año en su conjunto, cuando lo ves en un trimestre muchas veces hay extraordinarios que pueden tener un impacto, no conozco lo específicos de cada institución, pero me da mucho gusto escuchar preocupación sobre la disminución de las utilidades de las Instituciones Bancarias, porque lo digo seriamente.

Normalmente la crítica es al revés, no tenemos márgenes como hemos mostrado en el pasado de retorno sobre capital muy elevado, pero yo creo que tu pregunta es muy atinada en el sentido de decir: “una Banca con un nivel adecuado de utilidades es también un síntoma de solidez, y por tanto un síntoma de solidez macro, y yo creo que un indicador que hay que observar.

- **LIC. ALBERTO GÓMEZ ALCALÁ:** Mi comentario es bordando sobre lo mismo, o sea, es que no es un bloque fijo que se mantiene todo el tiempo, no. La banca normalmente administra, por así decirlo, ciclos económicos.

Déjame poner un ejemplo muy burdo, pero eso se extiende a todas las actividades de la Banca, tú empiezas dando crédito, y mucho tiempo después parte de ese crédito se refleja en cartera vencida; o sea, no lo ves el mes siguiente, no lo ves simultáneamente.

Entonces, cuando tú está hablando de una actividad que intermedia varios ciclos y varios agentes económicos unos con una posición neta deficitaria, otros con una posición neta superavitaria, encuentras administrando una familia de ciclos.

Entonces, no hay una regla fija. La verdad. Y también aquí como se señaló puedes tener eventos extraordinarios: una venta, un castigo, etcétera, etcétera.

Entonces, realmente no hay reglas fijas que puedas aplicar tan sencillamente en un negocio como este.

- **LIC. ALBERTO GÓMEZ ALCALÁ:** Un comentario adicional. Me parece que cuando hablamos de que va a haber crecimiento económico y que la Banca va a crecer el crédito muy por encima de lo que crezca la economía, los indicadores de la Banca sin duda alguna van a mejorar.

El negocio se ve, yo diría, muy bien hacia adelante. Los niveles de capitalización actuales son muy adecuados, los niveles de reservas para los problemas de crédito que ya fueron en años pasados, ya están reservados.

Creo que en términos generales debiéramos ser muy optimistas respecto a los indicadores. Yo les diría que la preocupación como director de un Banco es: cómo le vamos a hacer para afrontar la competencia, que sin duda va a ser mucho más fuerte, porque las posibilidades de mejorar los indicadores de los balances de las instituciones son muy buenos.

- JESSIKA BECERRA, Reforma: Hola. Buenas tardes.

Tengo cuatro preguntas. La primera tiene que ver con la normas de liquidez que se publicaron hace algunos días, ¿quiero saber qué efectos van a tener? Y quizás, Daniel, tú puedas hablarnos de los efectos que tiene en los Bancos chicos.

Y quisiera una opinión de la ABM sobre qué van a aportar estas normas, pero también qué implicaciones tienen. De cualquier forma es un ajuste; entonces, en dónde se reflejan: en el crédito o en qué parte, cómo se absorben.

Por otra parte, la segunda pregunta tiene que ver con las nuevas reglas de derivados, que fue un tema que se discutió, un plazo largo, ¿quisiera saber cómo afecta a los Bancos internacionales que tienen operaciones, que intercambian de mercados internacionales con la Bolsa Mexicana? ¿Cómo les va a afectar? ¿Cómo les afectan las nuevas reglas?

Mi tercera pregunta. Javier, nada más quisiera saber que si tenemos una estimación de crecimiento del crédito de 10 por ciento para el 2013, creo que recuerdo que esa es la expectativa. Con este ajuste en la previsión del crecimiento del Banco de México, cuánto podría bajar: podría ser de 9 por ciento o medio punto. Entiendo la idea, lo que dijiste de las tres BBB, pero quizá ya exista algún indicador que nos deje ver si efectivamente va a haber un menor crecimiento del crédito.

Y por otro lado, tengo una duda respecto a lo de subrogación. ¿Tienen el dato de cuánto redujo el costo y el tiempo con estos cambios?

Nada más. Gracias.

- **LIC. ALBERTO GÓMEZ ALCALÁ:** A ver, nada más para ver si entendimos bien las preguntas. ¿A qué reglas de derivados te refieres, Jessika?

- **JESSIKA BECERRA:** A ver, se publicaron en el Diario Oficial. Se publicaron el lunes. Y tienen que ver con el Mexder. No recuerdo ahorita detalles.

- **LIC. ALBERTO GÓMEZ ALCALÁ:** A ver, perdón. Aquí me puedo equivocar, y, por lo tanto, no han publicado las reglas las autoridades, están discutiendo las reglas.

Como consecuencia de las reformas en los Estados Unidos, en particular de la *Dodd Frank*, se obliga a las entidades financieras extranjeras --me refiero particularmente a norteamericanas, y aquí me corrige alguno de mis compañeros si estoy hablando, porque estoy hablando con un poquito de memoria-- a trabajar en mercados reconocidos o en cámaras de compensación, o de liquidación reconocidas.

Entonces, eso está en estos momentos todavía trabajándose entre los diferentes Comités de la ABM y el Banco de México, que es el órgano del Estado que va a emitir esta regulación, pero no han salido publicadas, salvo que me hubieran dado una sorpresa.

Y perdón por la timidez con la que respondo, no han salido publicadas.

- **JESSIKA BECERRA:** ¿Qué esperan de ellas, Luis?

- **LUIS ROBLES MIAJA:** No, se está trabajando en ellas, y se tiene que llegar a una homologación, pero al final del día no necesariamente se va a poder liquidar a través de esto, hay muchos mecanismos que se están analizando justamente, los llamados "brokers", por ejemplo, es una figura

que también puede servir actualmente para ello; y es un tema que está ahorita en debate.

Entonces, yo no me atrevería ahorita a emitir un juicio, y menos una visión de qué es lo que va finalmente a regularse.

Lo que sí estoy seguro es que el Gobierno mexicano no se puede salir del esquema del marco del G20, y en los principios marca que se marcaron en el G20 como consecuencia de la crisis financiera, y en particular en la forma de regular y operar estos instrumentos.

Entonces, el marco conceptual pactado por el *Financial Stability Board* es el que necesariamente va a aplicarse en México.

Ahora, ya el detalle creo que es un tema que siento que sería muy aventurado emitir una opinión o un juicio, particularmente en estos momentos que se están haciendo las consultas correspondientes por parte de Banco de México, y se está trabajando con los comités de la Asociación.

- **DANIEL BECKER:** Y como diría el licenciado Gómez Alcalá, bordando sobre lo que acaba de decir el señor Robles, también el objetivo que busca, Jessika, es que a través de homologar los temas fiscales, de las operaciones derivadas, haya mayor liquidez en México, y que también los participantes locales no tengan una distorsión en términos de la famosa “retención impositiva”, que puede ser desde el 4.9 hasta el 15 por ciento.

Referente a tu pregunta, y que creo que eso aplica para todos los bancos, por supuesto que dependiendo de cada banco y medio de negocio, ¿en el tema del coeficiente de liquidez se ha tenido un impacto hasta el momento en términos del resultado de los bancos?

La respuesta es que no. De hecho, como también comentaba Luis Robles hace algunos momentos, sigue en proceso de discusión si la implementación del coeficiente de liquidez, que debería de entrar en vigencia el 1º de enero del 2015, si se va a aplicar de forma gradual 60, 70, 80, 90 y 100 por ciento por los próximos cinco años.

La discusión que hoy se tiene en México es si el 1º de enero México entrará con el 60 por ciento, como lo establece Basilea III, o si será más poderoso el tema de la liquidez, tanto de corto como de largo plazo.

Entonces, siendo muy concreto a tu pregunta la respuesta es no ha tenido impactos en los resultados de los bancos, apenas está modelando con el Banco de México y con los reguladores y todavía no hay ningún elemento definitivo de cuál es el impacto final que tendrá en los resultados, y nos parece preliminarmente que tendrá un impacto más en la necesidad de tener valores convertibles fácilmente en liquidez que un tema de estado de resultados.

Y nada más si me permites, Javier, un poco atendiendo a la pregunta de Víctor de los bancos de segmento, en términos del incremento de la cartera vencida, si tu pregunta estaba orientada, Víctor, si había un tema de alarma amarilla o roja la respuesta es como ya comentó también Alberto hace unos momentos, la respuesta es que no.

Lo que a lo mejor podemos observar en algunos bancos con determinados modelos de negocio es que por su propia naturaleza de negocio sus carteras vencidas han incrementado, pero no necesariamente es una alarma roja, sino que es una naturaleza inherente a su propia cartera y al modelo que han llevado a cabo en los últimos años.

Creo que habría que agregar también que a partir del inicio de este año se implementó también la nueva circular de calificación de cartera comercial, y eso seguramente también tuvo algún impacto en los resultados tanto para hacer la transparencia de cartera vencida, como en resultados de algunos bancos.

Perdón por la extensión.

- LIC. JAVIER ARRIGUNAGA GÓMEZ DEL CAMPO: Sobre el crecimiento del crédito, bueno Jessika, nos hemos resistido a hacer pronósticos de tasas nominales, pero si el pronóstico de consenso, de crecimiento está en 3 por ciento y si el múltiplo se mantiene en lo que hemos visto dos veces y si la inflación se mantiene alrededor del 3.5 la tasa de crecimiento, si quieren les hago la suma, pero si no podría estar 9.5 o 10.

- **JESSIKA BECERRA:** Sí bajaría de 10 al revés.
- **LIC. JAVIER ARRIGUNAGA GÓMEZ DEL CAMPO:** Estaría al 10, 9.5 o 10, es muy difícil hacer algo exacto.
- **JESSIKA BECERRA:** Pero no fijamos un cambio.
- **LIC. JAVIER ARRIGUNAGA GÓMEZ DEL CAMPO:** No, estuviera más o menos en el 9.5 o 10 por ciento, no sería difícil preverlo.

Respecto de la subrogación es muy difícil darte un dato porque los notarios cobran por arancel y si ves los aranceles públicos normalmente están por arriba de lo que negocian las instituciones de crédito y normalmente está en función del valor de la casa.

Entonces, yo creo que el valor agregado de lo que se negoció, es decir, busquemos una cantidad fija que sean 4 mil pesos, mil por inscripción es mucho más fácil hacer la cuantificación y es una cifra que no eleva significativamente los gastos de transacción, más bien los reduce, pero que hace que éstos no se vuelvan un ingrediente importante en la decisión de ir por un crédito más barato.

Normalmente lo que harás es decir: “El Banco B me ofrece una tasa más barata que la que tengo contratada con el Banco A, si hago las cuentas me reduce tanto al mes, simplemente por la evolución que ha tenido en las tasas y entonces consideras cuáles son tus costos de transacción y si dices van a ser 5 mil pesos entre inscripción e hipoteca en realidad no se vuelve un obstáculo para poder llevar a cabo la transacción, y se vería que incluso podría en algunos casos, si se da ese fenómeno ocurrir con el mismo banco. Yo creo que eso es lo importante.

- **JESSIKA BECERRA:** ¿Ya funciona?
- **LIC. JAVIER ARRIGUNAGA GÓMEZ DEL CAMPO:** Los acuerdos se acaban de lograr, los acuerdos se acaban de lograr, tenemos que acabar de implementarlos con los notariados en cada estado, pero está el acuerdo ya a nivel nacional.

Y por otra parte, yo creo que es importante decir que la competencia en materia de legislación sobre hipotecas de viviendas, es materia local. Entonces esta es una fórmula que hemos encontrado para que esto funcione a nivel federal en todos los estados.

Idealmente muchas de estas cuestiones tendrían que verse reflejadas en los códigos civiles locales o en la legislación estatal.

- **PREGUNTA:** ¿Cuánto tardaría entonces?

- **LIC. JAVIER ARRIGUNAGA GÓMEZ DEL CAMPO:** Tenemos un acuerdo en principio para que esto empiece a funcionar. Hay que ver ya en la aplicación en cada uno de los estados.

- **CLAUDIA CASTRO, de Excélsior:** Gracias. Buenas tardes. A mí me gustaría preguntarles, por una parte cómo va a operar este fallo de la Suprema Corte en relación a poder embargar las cuentas de los trabajadores deudores, a partir de cuándo ustedes ya van a poder recurrir a esta medida como para poder recuperar los créditos.

Y por otro lado saber respecto de este deterioro que se ha observado en algunas de las carteras particularmente de consumo y los créditos de nómina, quisiera saber si es un motivo de preocupación, pues aunado a este rezago que explicaba Alberto que hemos estado viendo en el desempeño económico. Gracias.

- **LIC. JAVIER ARRIGUNAGA GÓMEZ DEL CAMPO:** A ver, si recuerdo la jurisprudencia que se estableció en la corte tiene que ver, digamos, con la posibilidad del embargo, de las nóminas, digamos, puede ser una decisión con alto valor jurídico, pero no cambia en general las definiciones o prácticas de cobranza de las instituciones, Claudia, no es como que de repente nos vayamos a volcar a embargar las cuentas.

En general todo lo que de mayor certeza a la posibilidad de exigir los cobros judicialmente abone y fortalece al estado de derecho, digamos, no creo que vaya a ser un cambio fundamental en la manera en que actuamos.

- **LUIS ROBLES MIAJA:** Déjame, Javier. Perdón, que te interrumpa. Ser muy insistente en las palabras que utilizó el Presidente: es un precedente jurídico importante, pero no cambia la forma como la Banca ha actuado en los últimos años, en muchos años, en esta materia; es decir, esto es un precedente jurídico, valioso como tal, pero no es que a partir de ahora va a ver una diferencia en la forma como nos cobramos los bancos.

- **LIC. JAVIER ARRIGUNAGA GÓMEZ DEL CAMPO:** Los indicadores de morosidad, Claudia, los vemos, no vemos ahorita una señal de alarma. Algunos de los elementos los comentó Daniel, tienen que ver justamente con atención a segmentos de más bajos ingresos, donde la morosidad puede ser mayor, la rentabilidad también. Entonces es parte del modelo de las instituciones.

Sí vemos con las autoridades y con la Comisión Nacional Bancaria en general el crecimiento de los indicadores de cartera vencida en nómina, ahí ha sido más bien las preocupaciones asegurarnos que en los bancos estamos siguiendo los mismos estándares de otorgamiento de un crédito al consumo que no contara con el beneficio de poder hacer el descuento en la cuenta de nómina.

Hay en ocasiones algunos elementos también de carácter transitorio, por ejemplo, en el cambio de administración con movimientos en el sector público, hay un pequeño fenómeno que se da con el personal del sector público concretamente en los créditos de nómina, pero no vemos ahorita signos de alarma, como comentaba Daniel, Claudia.

- **GUADALUPE FLORES, Noticieros Televisa:** Buenas tardes. Yo tengo tres preguntas.

Sé que ahorita estuvo el Presidente de la CNBV, Jaime González Aguadé, con ustedes, quisiera saber si abordaron el tema de Oceanografía. El Secretario de Hacienda, Luis Videgaray, ha dicho que además de BANAMEX, también BANORTE y algunos otros bancos habían tenido algunos créditos irregulares y algunas transacciones irregulares, como el que padeció BANAMEX.

Entonces, quiero saber si les dijo cuándo va a dar a conocer el informe final, y como gremio, como Banca en general, ¿qué medidas están tomando para evitar no solamente en el sector energético, sino en otros, hasta donde sé hay otros casos irregulares parecidos al de Oceanografía y que esto no se pueda detonar en la Banca?

Por otra parte, es un hecho que en enero y febrero el consumo cayó en México, según cifras de INEGI, ¿esto cómo impactó en el crédito, las familias están comprando menos, cómo les afectó en este primer trimestre del año?

Gracias.

- **LUIS ROBLES MIAJA:** Mira, Lupita, el tema de Oceanografía no fue abordado en la reunión que tuvimos el día de hoy con las autoridades, y es un tema que ustedes conocen, que la información ha sido pública, tanto las autoridades como los bancos afectados han emitido sus comunicados, y creo que no hay nada más que decir sobre ese tema.

- **LIC. JAVIER ARRIGUNAGA GÓMEZ DEL CAMPO:** En materia del consumo, quizá siempre, Lupita, el impacto más claro tiene que ver con la desaceleración en la facturación de tarjetas.

Entonces, ciertamente se ha visto una desaceleración. La desaceleración en la facturación de tarjetas ciertamente la tasa de crecimiento ha venido cayendo, y eso es congruente con lo que estamos observando en el consumo.

- **GUADALUPE FLORES:** ¿En qué grado?

- **ALBERTO GÓMEZ ALCALÁ:** Perdón. El consumo no cayó, lo que cayeron fueron las ventas, mismas tiendas y algunos indicadores de comercio masivo, pero el consumo agregado no ha caído en lo que va del año; y el crédito al consumo está creciendo 9 por ciento.

Sí se desaceleró, pero está creciendo.

- **LIC. JAVIER ARRIGUNAGA GÓMEZ DEL CAMPO:** Y de hecho, la cifra de ventas, mismas tiendas de ANTAD, es mucho más favorable en abril que en los tres primeros tres meses.

- **GUADALUPE FLORES:** Pero, por ejemplo, ventas al menudeo, traían tres meses de caídas, diciembre, enero y febrero; por ejemplo, el dato que se dio a conocer hoy nos daba tres meses de caídas.

- **LIC. JAVIER ARRIGUNAGA GÓMEZ DEL CAMPO:** Y lo que digo es: el dato de abril apunta a un repunte en el crecimiento de cifras mismas tiendas de ventas del ANTAD.

- **GUADALUPE FLORES:** Don Luis, perdón, pero entonces los bancos en general no apretaron candados, ¿cuál fue la lección aprendida del caso sobre energía para que no se repita, no sólo en el sector energético, que ahorita es la gran promesa de la apertura, cuál es el aprendizaje y qué medidas están tomando los bancos para reforzar estas transacciones con proveedores?

- **LUIS ROBLES MIAJA:** Primero, tenemos establecidos todos los bancos, incluyendo los bancos involucrados con el tema de Oceanografía, controles y mecanismos de supervisión y seguimiento de los créditos otorgados, que desde la crisis de 1995 habían alcanzado niveles altos de desarrollo, y te diría que van en el nivel de cualquier banco a nivel internacional, o muy superior.

Segundo, el caso en cuestión es un caso que se dio, pero de ninguna manera esto implica que existe un problema en esta materia, en el sistema ni en ningún banco integrante de la Asociación de Bancos de México, subrayo ninguno.

Tercero, continuamente estamos mejorando los controles y la tecnología, pero lo que nos gastamos en tecnología, la Banca son millones y millones de dólares para mejorar los controles y esta es una labor que nunca se acaba porque no hay controles perfectos y jamás los habrá, siempre mejoraremos, tendremos más controles más eficientes, pero esto es una labor inacabable porque como cualquier actividad humana la perfección no

se alcanza, y qué bueno que no se alcanza porque eso nos motiva a seguir siendo mejores.

- **LIC. JAVIER ARRIGUNAGA GÓMEZ DEL CAMPO:** Antes de pasarle la palabra a Vero, la dimensión de riesgo operativo es importante dentro de Basilea, se suma a riesgo de crédito y riesgo de mercado; se ha buscado además cuantificar dentro de los requerimientos de capitalización, lo cual quiere decir es un componente evidentemente presente en parte de nuestra operación, en la medida en que vayas reduciendo tus requerimientos de capitalización son menores, entonces se ve traducido en un beneficio; o sea, tenemos los incentivos claros para hacerlo y el marco claro para hacerlo.

Vero.

- **VERÓNICA:** Si bien aclara que cada banco tendrá su estrategia en cómo participar en lo que va a ser la apertura del sector energético, eso ya me quedó claro, pero sí me gustaría ver si ustedes perciben algún riesgo o algo en el sentido de que de alguna manera se ha retrasado la recuperación económica pues también se ha retrasado la aprobación de las leyes secundarias, lo que no implica que no vaya a suceder, pero no con el tiempo que se tenía establecido.

Entonces, no sé si eso pudiera en algún momento en alguna conferencia de algún Banco, que el riesgo que ellos podrían ver era que el inversionista en algún momento dado perdiera el interés, que ya cuando estuviera listo ya el inversionista estuviera viendo hacia otro lado.

No sé, ahí cómo ven esa parte.

- **LIC. JAVIER ARRIGUNAGA GÓMEZ DEL CAMPO:** Considerando las décadas que ha estado cerrada la inversión, la inversión privada en el sector energético realmente unas semanas de diferencia me parece, Vero, son irrelevantes. Y yo creo que verdaderamente luego perdemos la perspectiva, la agenda de la reforma estructural que ha tenido lugar en México es francamente impresionante.

Y además en esto tienes que tener una combinación de calidad de las reformas con la velocidad de la aprobación.

Entonces, me parece que la calidad de las reformas en materia de haber llevado una reforma más ambiciosa que la originalmente planteada a nivel constitucional y tenerla en el marco constitucional da un grado de certeza enorme, porque además quedó bastante detallada a nivel constitucional, lo cual --como yo decía antes-- te da un marco de referencia muy claro, como que pinta la cancha de dónde puede estar la legislación secundaria.

Entonces, si esto finalmente se concluye en el mes de julio, son inversiones multimillonarias y requieren de un proceso largo de planeación.

En la coyuntura siempre vez con mayor necesidad de urgencia el decir: "Oye, si la actividad económica ha sido menos dinámica que la esperada", ¿hubiera caído mejor la noticia antes sí o no? Con cierta perspectiva yo creo que es indiferente, no es relevante la diferencia entre unas semanas, es mucho más importante que sea una Reforma de calidad.

Y yo creo que ésa va a estar.

- **LIC. JOSÉ MIGUEL DOMÍNGUEZ CAMACHO:** Muchas gracias por su presencia.

Gracias.

- - -o0o- - -